



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020).

Proceso: DECLARATIVO VERBAL

Demandante: NERIS FRANCISCA FERNANDEZ ARIAS

Demandado: MELIDA ANTONIA ARIAS Y OTROS

Rad: 200014003002-2016-00196-01

Ejecutoriado como se encuentra el auto que admitió el recurso de apelación contra la sentencia de fecha 12 de Noviembre de 2019, proferida por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Valledupar, procede el Despacho a convocar a las partes a la audiencia de alegatos y emisión de sentencia en segunda instancia, de conformidad a lo establecido en el artículo 327 del C.G.P.

Señálese como fecha el día diecisiete (17) de noviembre de 2020, a las 9:00 de la mañana, para la realización de la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:


GERMAN DAZA ARIZA

Juez